

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 11 MAY 2011

VISTO: que el señor Ministro de Defensa Nacional, Don Luis Rosadilla, con motivo de trasladarse al exterior en Misión Oficial, estará ausente del país a partir del 11 de mayo de 2011.

RESULTANDO: que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Dr. Jorge Menéndez, también se encontrará en el exterior en Misión Oficial.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Ministro interino de Defensa Nacional, al Señor Ministro del Interior, Don Eduardo Bonomi, a partir del día 11 de mayo de 2011 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera.

2°.- Comuníquese, etc.


JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

2011/02001/00554

JO